

ACTA Nº 494

En la ciudad de Río Cuarto, al día 23 de febrero de 2026, a las 18 hs, en la Asociación Gremial Docente de la UNRC se reúnen los señores de la comisión directiva de dicha entidad: María Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Alejandro José Larriestra, María Valeria Coniglio, Horacio Mouguelar, Damián Horacio Antúnez, Luciana Belén Jouli, y Andrea Siccardi, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a efectos de tratar la reforma del Estatuto Social Vigente, toda vez que se debe adecuar el mismo.

Puesto el tema a consideración por la Secretaria General de la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Prof. Granato María Florencia, se resuelve por unanimidad efectuar la convocatoria en los siguientes términos:

CONVOCASE a los/as señores/as afiliados/as de la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 09 de marzo de 2026, a las 13 horas, en SUM Ernesto Silber, de Asociación Gremial Docente de la UNRC, sito en Rivadavia 924, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos afiliados para suscribir el acta.

2- Lectura del acta anterior.

3- Reforma del Estatuto Social en los artículos; 1°, 14°, 19°, 20°, 23°, 46°, 66° y 71°, y todo otro que sea necesario a los fines de dar cumplimiento al informe IF-2025-141259582-APN-DNAT#MCH .

Conforme lo dispuesto el Estatuto Vigente, el quórum exigido es de la mitad más uno de los afiliados cotizantes, constituyéndose, luego de 1 (una) hora, con los miembros presentes.

Siendo las 19:00 hs., y no habiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.